

ACTA

Día: 16 de junio de 2026.

Hora: 10:30 horas.

Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea: Calle Tudela 20, Pamplona.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación APRO 182/2025: Suministro de Test rápidos nasofaríngeo de detección de antígeno Covid+ Gripe A/B+ VRS de uso profesional con destino a los centros del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea.

Asistentes:

- Presidenta: M^a Rosario Sorbet Amóstegui.
- Vocal: Marta Paternain Remón.
- Vocal Secretario: Félix Cermeño Alonso

Objeto de la reunión: Aprobación del informe técnico de valoración del Sobre B y apertura del sobre C.

Reunida la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas relacionadas, hace constar el secretario que no concurre en él ningún interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el procedimiento de contratación y que, por ello exigiera su abstención.

Se procede a la revisión del informe técnico de valoración de los criterios sometidos a juicios de valor, tras lo cual la Mesa acuerda:

1º.- Aprobar el informe de valoración de los criterios sometidos a juicios de valor, que se adjunta a la presente acta, asignando las puntuaciones que en él se contienen.

A continuación, se procede a la apertura del Sobre C "Proposición relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas", comprobándose que la documentación presentada es conforme a lo exigido en el Pliego Regulador.

Las siguientes ofertas económicas podrían considerarse como anormalmente bajas en relación al precio máximo de licitación, según lo previsto en el punto 10.3 "Porcentaje de presunción de ofertas anormalmente bajas: 30%", del cuadro de características del Pliego Regulador, en relación al precio máximo de licitación

- Lote 1 Test Rápido Nasofaríngeo de detección de antígeno Covid + Gripe A/B + VRS de uso profesional

Muestra	Precio máximo (sin iva)	Precio ofertado (sin iva)	% rebaja
ALEU MEDICAL SL	1.25€	0.7000€	- 44%
GAMMA SOLUTIONS HEALTH SL	1.25€	0.7100€	- 43,2%
SURGICALMED SL	1.25€	0.8000€	-36%

En consecuencia, la Mesa de contratación acuerda.

- 1.- Requerir a las citadas empresas para que justifiquen la viabilidad de su oferta.
- 2.-Encomendar a la unidad gestora la valoración y realización del informe de criterios cuantificables mediante fórmulas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:15 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman la Presidenta y la Vocal-Secretaria en señal de conformidad.

LA PRESIDENTA

EL VOCAL SECRETARIO

Mª Rosario Sorbet Amóstegui

Félix Cermeño Alonso